

SUPLEMENTO

A L A

Gaceta de Colombia. N. 338.

BOGOTA, ABRIL 9 DE 1828--18. °

DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

Republica de Colombia.-Septimo departamento del Magdalena.-Intendencia.-Seccion de gobierno i hacienda.-Cartajena à 6 de marzo de 1828.--Al sr. secretario de estado en el despacho del interior.

Tengo el sentimiento de comunicar al gobierno las noticias mas desagradables de esta plaza. Ha dias que las disputas acaloradas sobre asuntos politicos habian infundido en parte del pueblo desconfianzas contra el jefe militar i mucha parte de las tropas; pero en fin hasta el dia de ayer no se habia experimentado reuniones, ni otros indicios que amenazasen la tranquilidad pública. Ayer fué cuando alguna jente reunida en Jesemani exitó al jeneral Padilla segun este me manifestó, à hacer presente, que el pueblo con motivo de cierta reclamacion que se dice hecha à la gran convencion por algunos jefes i oficiales desconfiaba de la autoridad militar, à quien crey empenada en sostener proyectos contra la libertad. La situacion de la plaza con una tropa desnuda i mal pagada, i un pueblo hambriento, i que amenasaba romper el freno de la subordinacion, me obligó de acuerdo con otras personas amantes del orden a indicar con delicadeza al comandante jeneral coronel José Montes el estado critico en que nos hallabamos, i este jefe con aquel desinterés i franqueza que forma su caracter manifestó que desde el momento se separaria del empleo, para que recayendo en otra persona se salvase al pueblo de la calamidad que le amenazaba, i efectivamente en el momento dio à reconocer por comandante jeneral al coronel Juan Antonio Piñeres, que aunque ministro de la corte marcial i escluido por consiguiente de la sucesion al mando, era el único jefe de graduacion que reunia la confianza. Todo se creia tranquilizado con esta medida, pero anoche todas las tropas asi de infanteria como de caballeria i artilleria, incluso las guardias, à escepcion de algunos de unos i otros cuerpos, han desamparado la plaza, i han seguido para el interior al mando segun se dice, del primer comandante del batallon de Tiradores, sin saberse cuales serán sus designios. Por fortuna, habiendose ejecutado la operacion con el mayor sigilo, no ha habido motivo de choque, ni hasta ahora que son las seis de la mañana, se ha experimentado el menor desorden en el pueblo. No obstante el nuevo comandante jeneral de acuerdo con esta intendencia ha declarado el departamento en asamblea, para poder usar de todas las facultades que le atribuyen la lei i el superior decreto de la materia, i tomar las medidas convenientes para alejar otros males. Ahora se penetrará el gobierno que cuando dimité este destino, i posteriormente hê encarecido con suplicas la medida de reunir los mandos en el comandante jeneral, no fué por negarme à servir, pues siempre me hê prestado gustosísimo à cuanto me ha creído util la superioridad; sino porque estaba viendo que las circunstancias de este departamento la demandaban imperiosamente.

Dios guarde à V. S. *Vicente Ucros.*

Republica de Colombia Septimo departamento del Magdalena, Intendencia--Seccion de gobierno i hacienda Cartajena à 9 de marzo de 1828.--Al sr. secretario de estado en el despacho del interior.

Despues de haber dirigido à V. S. por extraordinario mi comunicacion de 6 del corriente n. ° 51 recibí oficio del benemerito sr. jeneral Mariano Montilla fechado en Turbaco, por el que incluyendome orijinal una orden de su S. E. el Libertador presidente, que le fué dirigida por el sr. secretario de estado i del despacho de guerra con fecha de 28 de setiembre último admitiendole la renuncia del empleo de comandante jeneral de este departamento; pero con la validez de reasumirlo en los casos de una invasion de enemigos exteriores ó por ajitaciones interiores, pidiendome por tanto i à consecuencia de las novedades ocurridas en esta plaza de ra las ordenes convenientes à todas las autoridades existentes dentro ò fuera de ella para que le reconocieran i le facilitaran los auxilios que necesitase i pidiese con el fin de restablecer el orden i la tranquilidad alterados. Esta intendencia no tuvo inconveniente en su ejecucion, i desde luego contestó à aquel jefe de conformidad en los términos que reconocera V. S. de la adjunta copia n. ° 1. ° Inmediatamente fué dado à reconocer à las pocas tropas que existian aqui por tal comandante jeneral con facultades extraordinarias: esto causó en el número de los oficiales del batallon Tiradores i del cuerpo de Marina que estaban apoyados del sr. jeneral José Padilla una sorpresa que los hizo alarmar i agregados à ellos el dr. Ignacio Muños i otros se presentaron al mismo jeneral i le hicieron reclamaciones fuertes é insultantes todas tambien à mi presencia, i de aqui partieron à caballo los oficiales i el dr. Muños como unos furiosos, i encaminandose al barrio de Jesemani consiguieron sacar de sus casas un grupo de jente, que con ellos proclamaron à las cinco de la tarde al dicho jeneral Padilla intendente comandante jeneral del departamento quien lo aceptó, i me lo comunicó de palabra, concurriendo despues à esta casa que sirve de intendencia i comandancia jeneral donde encontrando al sr. dr. Enrique Rodriguez presidente de la corte superior de justicia, i no à mi, arengó à aquel como tal intendente i comandante jeneral i este le contestó segun las circunstancias.

En tal estado i en la mayor ajitacion llegó la noche: los honrados padres de familia sobrecojidos de un temor panico, el jefe político, alcaldes municipales i municipales à la par de los alcaldes parroquiales todo en aquel mismo caso enserrados en sus casas: afortunadamente no se experimentaron exesos ningunos en toda la noche, i al dia siguiente el jeneral Padilla à virtud de algunas persuasiones de sujetos amantes del orden desistió de darse à reconocer por intendente i solamente lo hizo de comandante jeneral segun lo advertirá V. S. por la copia n. ° 2. En todo el dia estuve en suspenso de mi destino: el oficio al sr. jeneral Montilla en clase de comandante jeneral i mandó cerca de su persona dos comisionados, que lo fueron el dr

Ignacio Muños i el sr. Juan de Francisco Martin con proposiciones de consiliaciones; mas aquel jefe le contestó desconociendo su autoridad, i asegurandole que con solo el intendente del departamento nombrado por el poder ejecutivo se entenderia. Esta contestacion por fortuna hizo en el jeneral Padilla una impresion inesperada en aquellas circunstancias, i desde el momento se allanó hasta volver la comandancia jeneral al coronel Juan Antonio Piñeres à quien el referido sr. jeneral Montilla habia nombrado con restitucion de esta plaza. Todo esto ocurrió ayer, i ademas salí yo à las doce del dia con destino à Ternera donde tuve una entrevista con el propio jeneral Montilla, i habiendo convenido en una amnistia respecto de los comprometidos me regresé à esta plaza donde llegué como à las cinco de la tarde. El jeneral Padilla en todo aquel dia i aun despues de mi venida mostrò una entera confianza i contribuyó à que por parte de los oficiales comprendidos lo imitasen; a las once de la noche ó poco mas se embarcó en union de un hermano i sobrino i del dr. Muños en la goleta correo Rosa i segun noticias del comandante de las fortalezas de Bocachica salió por aquel canal ignorandose su destino. (*) Desde anoche mismo los pocos soldados residentes en esta plaza principiaron à fugarse i el resto lo verificó hoy, con cuyos motivos me apresuré i à las seis i media de la mañana invité por comunicacion escrita al enunciado sr. jeneral Montilla para que hiciera venir à esta plaza todas las tropas i ahora que son las 9 de la noche han efectuado su entrada sin haber ocurrido en medio de tantos funestos acontecimientos sino la desgracia de dos muertos i un herido que por una imprudencia de los primeros se causó en esta mañana. Tengo el honor de participarlo por medio de V. S. à S. E. el Libertador presidente de la República en cumplimiento de mi deber i del ofrecimiento que hice à V. S. en mi citada anterior comunicacion n. ° 51 que por si hubiere padecido algun extravio la duplico en copia con el n. ° 3 debiendo añadir, que aunque en ella aseguré que el nuevo comandante jeneral Piñeres habia declarado el departamento en asamblea de acuerdo con esta intendencia no llegó à efectuarse esta medida.

Dios guarde à V. S. *Vicente Ucros.*

ESCANDALOSOS SUCESOS. NUEVE DIAS DEL MES DE MARZO. DESERCION DEL JENERAL PADILLA

Nos habiamos propuesto no hablar jamas en este papel sobre asuntos en que fuese necesario indicar personas, pero sucesos ciertamente imprevistos nos impelen hoy à separarnos de este plan, i arazar con la enerjia debida la turbulenta marcha de la faccion que por algunos dias logró apoderarse de Cartajena, en medio de la calma aparente precursora de exesos que hubiesen podido ser el orijen de males incalculables para este departamento i para el pais en jeneral. Protestamos cumplir en esta ocasion, con dolor, los deberes de escritores públicos, pero consideran

* Sabemos que para el 10 habia llegado à Mompos i seguia para Ocaña.

do que las lecciones de la experiencia son las que guían á las naciones i á los gobernantes, creemos deber de manifestar claramente todo lo acaecido en esta plaza, á fin de que si aun existiese algun iluso negando la necesidad de un gobierno vigoroso i de magistrados enérgicos en Colombia salga de su error á la vista de hechos positivos, que se repiten en todos los ángulos de este desgraciado país, siempre dirigidos por iguales principios, i seguidos de iguales resultados.

Si solo nos hubiesemos propuesto escribir para Cartajena desde luego omitieramos muchas particularidades demasiado conocidas de sus habitantes, pero escribimos para Colombia, deseamos que esta esposicion llame la atencion del gobierno i de la convencion, i para estos fines es necesario presentar los sucesos con toda su criminalidad i los atentados con toda su fealdad. Hemos sido testigos oculares de las ocurrencias de mas transcendencia i ofrecemos no esponer nada que no nos sea facil comprobar, ó que no deba divulgar el tiempo.

Podemos, para mayor claridad, dividir el origen, progreso i fin de la faccion en Cartajena, cuyos desvarios pintaremos, en tres épocas: la 1.ª desde el tiempo de las elecciones el año de 25 hasta el pronunciamiento de Valencia: i las actas de los departamentos: la segunda desde esta época hasta la llegada del Libertador i el suceso de la 3.ª division en Lima: i desde este acontecimiento hasta los ya concluidos disturbios de esta plaza, ó la fuga del jeneral Padilla. Bosquejaremos lijeramente las dos primeras épocas, conocidas por todos, i solo delinearemos lo necesario de ellas, para probar hasta que grado estas relacionadas entre sí, i que con tenacidad ha sido perseguida la tranquilidad de Colombia por un pequeño grupo de malvados.

La época de las elecciones para presidente vicepresidente fué, como todos saben, la señal de una guerra de papeles i de intrigas mas ó menos encubiertas. La desconfianza, la animosidad personal i el provincialismo fueron resultados casi jenerales de los esfuerzos que se hicieron para reelejir al jeneral Santander; á lo menos así lo indicaron casi simultaneamente papeles públicos de todos los departamentos de la República. En esta plaza nacieron entonces varios periódicos en favor i en contra de la reeleccion del vicepresidente: los de la oposicion fundándose en su administracion en jeneral, i en el manejo del empréstito en particular; i los á su favor atacando sus contrarios con sarcasmos, con acusaciones de provincialismo, de godismo i de aristocracia. Los hombres que se consideraron como contrarios al jeneral Santander, ó que se suponía poder entrar en competencia con él, para la segunda magistratura del Estado fueron vilipendiados i calumniados, i los escritores de la oposicion amenazados i aun víctimas de vias de hecho. Desde entonces designó la opinion de los hombres sensatos como autores de los panfletos incendiarios que circularon, i directores de intrigas sordas á los mismos individuos que veremos aparecer en todo el curso de los sucesos posteriores. Desde entonces se dijo tambien, que estos hombres insignificantes por su representacion en la sociedad, estaban en relacion epistolar con el vicepresidente, i protegidos, mas ó menos, por un jeneral á quien se suponía una gran influencia en el pueblo de Cartajena, i que tenía interés particular en que continuase el jeneral Santander á la cabeza de los negocios públicos. A pesar de todos los resortes que se tocaron no fué reelecto el jeneral Santander en Cartajena, i aunque lo fué efectivamente por el congreso de 26, puede desde luego conocerse que sus partidarios no eran órganos de la opinion pública. La tormenta eleccionaria cesó pero no los proyectos de sostener en el mando al vicepresidente, i los muy pocos hombres que habian fomentado la desunion dejaron en fin al pueblo tranquilo: este pueblo que habia visto con sorpresa la desfachatez con que algunos escritores bien conocidos pretendian ser conductores de la opinion de sus conciudadanos, sin tener ningun derecho á su confianza ó consideracion. Sea que el pronunciamiento de Valencia haya sido motivado por la reeleccion en la persona del jeneral Santander, como lo creemos, sea que otros fueran los motivos que lo precipitaron, lo cierto del caso es, que fue seguido de las actas de todos los departamentos, excepto los del interior que estaban bajo la directa influencia del ejecutivo de entonces. Estas actas, aunque con diversos sentidos convinieron sin embargo todas en que era necesario rever la constitucion i llamaron al Libertador como mediador entre los partidos. La

malevolencia se aprovechó de la ocasion i declamó contra estas actas atribuyendo desde luego á un proyecto de monarquía el pronunciamiento de los departamentos, i la circulacion de la constitucion boliviana que, como muchas otras cartas, bien puede haberse propuesto por alguno como un modelo, pero que ninguna fuerza ó partido se presentó á sostener abiertamente. El regreso del Libertador i su precipitada marcha para Venezuela dejando el mando en manos del vicepresidente, dió pábulo á nuevos é insidiosos ataques de partidos, que con el pretexto de amor á la constitucion no tenían en efecto por objeto sino la exaltacion del vicepresidente, en la suposicion de que el Libertador seria victima de los partidos en Venezuela. Las cartas seductoras empezaron á atormentar de nuevo á los mismos espíritus débiles ó mal intencionados de esta plaza, que se habian pronunciado en la época de las elecciones i cuando llegó la noticia de la revolucion de la tercera division auxiliar en Lima, ya la fermentacion estaba visible i se aumentaba en proporcion de la aprobacion que con tanto escándalo dispensó el gobierno á esta atrevida insurreccion militar, i todo anunciaba que se contaba con la posibilidad de promover iguales resultados entre las tropas del Magdalena.

El celo i actividad de las autoridades, el buen porte de los cuerpos, la pacificacion de Venezuela i consiguiente aumento de fuerza moral en la persona del Libertador atajaron á tiempo el contagio, i el departamento del Magdalena se conservó intacto, á pesar de todos los esfuerzos de la faccion que en aquella época tenía su centro en Bogotá. La opinion i los informes secretos señalaban sin embargo á los mismos individuos de siempre como complicados en los esfuerzos que se hacian para reducir las tropas, i se creyó que algunos oficiales del batallon Tiradores estuviesen en comunicacion con los anarquistas de Bogotá; pero como no habia pruebas concluyentes la comandancia jeneral del departamento se contentó con anular la influencia de algunos de ellos como un prudente medio de prevenir mayores males, i estos mismos oficiales fueron ascendidos á la llegada del Libertador á esta plaza. La amnistia que decretó el congreso de 27 á la tercera division destruyó la ya vacilante moral del ejército, i las elecciones para diputados á la gran convencion despertaron las pasiones apaciguadas, i se presentaron por tercera vez en la lid viejos intrigantes i nuevas intrigas. Conocidos son los elementos que se emplearon para escluir de la diputacion á la convencion á aquellos hombres que anhelaban por un gobierno capaz de proteger el orden social, i aunque, hablando en jeneral, fueron electos ciudadanos beneméritos, es bien sabido que se debe á la intriga i al cohecho la preferencia que en el colegio electoral se dió al sr. Baena sobre el benemérito jeneral Montilla, que por tantos títulos hubiese debido representar al departamento del Magdalena, i con el cual nunca podrá entrar en parangon un hombre sin servicios hácia Colombia, sin experiencia en negocios públicos, supuesto que nunca ha ejercido ningun destino público, i sin las condiciones de la lei. Algunos de los mismos individuos á quienes hemos aludido antes fueron actores en esta farsa, i la faccion asomó de nuevo en esta circunstancia su diformé cabeza. La aparente tranquilidad de que gozaba la plaza, i la falta de una buena policia causaron probablemente que los magistrados se descuidasen en observar la marcha de ciertos individuos, que no podian menos que conocer, cuyas intenciones debieron sospechar desde el momento que los vieron presentarse de nuevo como editores de periódicos intolerantes, llamando serviles á los hombres sensatos, é insultando inicuaamente á un ejército que les ha dado patria, leyes, existencia i libertad, i que desde el fondo del abismo de miseria en que se halla sumerjido, se contentó con alzar humildemente la voz pidiendo á la convencion, por único premio de sus incomparables servicios, que lo salvase á él i á sus inocentes familias de la desesperacion. Desde que los magistrados vieron esta nueva guerra de papeles conducida por los mismos individuos de siempre i que habian callado por largo tiempo, creemos que debieron haber conjeturado alguna orden de la faccion central i observado en silencio los pasos de cada cual. Si así lo hubiesen hecho habrian descubierto á tiempo las repetidas juntas preparatorias que se tenían en varias casas, en la comandancia jeneral de marine i en la lojía, donde á pesar de la aparicion de un duende ó convidado de piedra se trataba, segun se dice, de que la representacion de los militares á la gran

convencion era atentatoria contra esta corporacion i tenía por objeto una corona: que era necesario impedir que siguiese, i embarcar á todos los que la habian firmado ó que fuesen adictos al Libertador: que se queria jurar la constitucion boliviana: que el Libertador habia salido huyendo de Bogotá: que huyendo se iba á coronar: que el jeneral Bermudez con cuatro mil hombres marchaba contra el Libertador: que el mas digno de mandar era el jeneral Santander: que debia ponerse á este jeneral en el mando: que lo que se decía contra él, respecto á su conducta en el asunto del empréstito, era falso porque habia dado cuenta satisfactoriamente: que era necesario anular las autoridades del departamento, i que para ello se contaba con ochocientos hombres armados en el barrio de Jimaní; con la cooperacion del batallon Tiradores, que debia tener á disposicion de la faccion su segundo comandante i los oficiales Buitrago, Espinosa, Acevedo, Escarra Martinez, etc.: en fin que se tramaba una revolucion que no esperaba mas que un protesto para reventar. El jeneral Padilla llevaba la voz en estas reuniones, que se componian de los mismos hombres de siempre, aumentados con algunos aventureros, hombres tan conocidos por sus intrigas i escritos anteriores como jeneralmente menospreciados por la masa del pueblo, que de ellos nunca ha esperado sino dias de luto. Si las leyes hubiesen sido hechas para el pueblo, sino fuese necesario esperar el estallido de una insurreccion para usar de los medios que conceden las facultades extraordinarias para contenerla, si se hubiese hecho el nombramiento de jefe de policia en un hombre intelijente i enérgico, se hubiera conocido de antemano todo lo referido i aun mucho mas, i no habria llegado el extremo de temerse con fundamento el estermio de muchos hombres sensatos, honrados i útiles, que descañaban en la suficiencia de las leyes i en el carácter de los magistrados, i que sin la bisarra conducta de las tropas estarían ya, unos en Providencia i otros en la eternidad solo porque habian firmado una representacion, ó porque son adictos al gobierno lejítimo ó porque unos pocos ambiciosos quieren al jeneral Santander, i todo esto en una época en que la gran convencion esta al reunirse para decidir sobre el asunto de todos, i por el capricho de una faccion compuesta de todo lo que hai mas de ruina i despreciable en la tierra.

Miserables hipocritas sanguinarios! Os habeis precipitado, estais descubiertos, habeis llegado á persuadir que la convencion compuesta de hombres sensatos, no llenará la medida de vuestros locos deseos, i he aquí el momento de imponer sobre esta corporacion, por medio de una revolucion, que hubierais luego presentado como el afecto de la voluntad del pueblo. Pero el gobierno castigará vuestros crímenes velará sobre vuestros pasos, protegerá la inocencia, al ciudadano pacífico, i al extranjero sumiso á las leyes i confiado en la fé de los tratados, porque así lo demanda á gritos el honor nacional, vuestra existencia política i la misma humanidad que habeis ultrajado en vuestros proyectos, i porque sin estas garantías mejor será vivir entre las fieras de nuestros bosques.

El dia 1.º de este mes se reunieron en un café el jeneral Padilla i los oficiales antes citados, con algunos mas, voceiferando á gritos «muerte contra los partidarios de la tiranía i vivas á los liberales» ofreciendo el mencionado jeneral sostener con su espada á todo liberal perseguido. Esta pandilla fué á concluir sus bacanales en casa del jeneral i el gobierno fue instruido de esta escena. El dia 3 llamó la comandancia jeneral al oficial Escarra previniéndole se marchase inmediatamente á Santamarta, donde estaba destinado, i en seguida se presentaron tumultuariamente en la intendencia i comandancia jeneral, el jeneral Padilla i los predichos oficiales armados, i grupos tambien armados quedaron en la puerta de la calle. El jeneral Padilla se opuso abiertamente á la marcha del oficial Escarra, amenazando con su espada si se tomaba alguna providencia contra los oficiales que se habian adherido á su partido. La comandancia jeneral, por motivos que ignoramos se dejó imponer: el oficial Escarra se quedó en la plaza, i así dió la faccion el primer paso contra las autoridades del gobierno nacional, paso que quedó impugne i fue la señal de los sucesos posteriores. El dia anterior se habian repartido armas á varios jornaleros de Jimaní, sacadas, segun unos, de una casa donde se dice habia un depósito de ellas, i segun otros desembarcadas del buque del Estado llamado la Rosita. El dia 4 exijio

el jeneral Padilla de la comandancia jeneral, que se reuniesen las oficialidades de los cuerpos para averiguar a su presencia ciertos chismes de ninguna importancia, exijiendo que se presentasen todos armados; i en esta concurrencia aseguró el jeneral al sr. comandante jeneral entre otras muchas brabatas que se hallaba a la cabeza del pueblo, que le era mas facil sacar de sus cuarteles a los cuerpos de la plaza que a la misma comandancia jeneral. El dia 5 depositó el sr. comandante jeneral el mando de las armas en el sr. intendente, i esta autoridad asesorada, segun hemos oido decir, de dos abogados, confirió la comandancia jeneral al sr. Piñeres, miembro de la corte marcial i de inferior graduacion a algunos otros jefes de la plaza a quienes llamaba la lei de sucesion de mandos, con cuyo nombramiento se manifestó satisfecho el jeneral Padilla. Reservaremos nuestra opinion sobre si la comandancia jeneral pudo entregar el mando de las armas i si la intendencia pudo haberse hecho cargo de él; los magistrados que desempeñaban estos destinos habran dado ya cuenta de su conducta al gobierno i conocemos bastante el caracter intachable de ambos para persuadirnos que el movíl de esta medida fueron sus intenciones rectas. El jeneral Padilla exijió que se permitiese la salida de las tropas que habian sido acuarteladas ofreciendo desarmar a sus partidarios de Jimani. En la noche de este dia hubo una junta preparatoria en la guardia principal donde parece que se trató de proceder a la prision de todos los adietos al gobierno lejítimo, sin que pudieran convenirse en si debía ser aquella misma noche ó al dia siguiente. En esta junta parecieron algunos individuos que hasta entonces no habian figurado i entre ellos el capitán de E. M. Herrera, que pocos dias antes habia llegado de Bogotá, de donde se dice, salio para Ocaña en compañía del jeneral Santander. De los movimientos ocurridos hasta el dia 4 habia dado parte, por órden del comandante jeneral, el jefe de estado mayor en persona al sr. jeneral Montilla quien se hallaba en la parroquia de Turbaco, en uso de licencia temporal, pero con la órden de reasumir el mando cuando lo exijiesen conmociones interiores ó alguna invasion española. Este jeneral que parece no habia estado convencido de que la plaza se hallaba en el caso previsto por la citada órden, no tuvo por conveniente hacer uso de ella hasta el dia 5 en que supo la variacion en la comandancia jeneral; i se penetró de la existencia de una faccion, que tenia ya oprimidas a las autoridades del gobierno nacional. Deseoso de evitar un choque que, en el estado de las cosas, pudo haber ocasionado algunas desgracias, despachó para la plaza en la noche del 5 al 6 a los coroneles Rasch i Adlercreutz, i al jefe del E. M., con órdenes a los comandantes de los cuerpos de evacuar la plaza i reunirse en Turbaco. Hemos oido decir que el jefe del E. M. se quedó en el pie de la Popa para recibir i dirigir los cuerpos conforme fuesen saliendo, i que los coroneles citados, asociados del coronel comandante de Tiradores que hallaron fuera de la plaza, entraron en ella tarde de la noche, i no necesitaron mas que enseñar la órden del gobierno que hacia reconocer al jeneral Montilla i manifestar la comision de que estaban encargados, para hallar prontos a los cuerpos para seguir la ruta que les indicaban el honor i su deber. A las dos de la mañana estaban ya los cuerpos fuera de la plaza en la mayor órden i sin que hubiera habido desgracia alguna, habiéndose dejado en sus respectivos cuerpos aquellas guardias, que custodiaban almacenes, carceles i hospitales. A las tropas se reunieron cuantos jefes i empleados sueltos llegaron a traslucir su movimiento. Los oficiales comprometidos en la faccion se dirijieron inmediatamente al jeneral Padilla, aunque no ignoraban que el comandante jeneral era el sr. Piñeres, i aquel jeneral gritó desde el balcon de su casa que se daba por preso. Tranquilizado por los oficiales

montó a caballo é hizo recoger las guardias para ocupar el castillo de San Felipe i la media-luna i en esta guardia fueron arrestados los coroneles Montes i Adlercreutz, que iban en alcance de la columna.

Habiendo el jeneral Montilla manifestado a la intendencia que reasumia el mando, dióse a reconocer el dia 6 en la plaza, a lo que parece accedió por un momento el jeneral Padilla, pero agolpandose en la intendencia los oficiales i algunos otros de la faccion, a los que por primera vez se vió unido el dr. Ignacio Muños (hasta entonces enemigo acerrimo del jeneral Padilla), se opusieron a la orden del gobierno, negandose a que fuese reconocido el jeneral Montilla, i un individuo ofreciendo clabar un puñal al jeneral Padilla si despues de haberlos comprometido abandonaba la empresa. Los tumultuarios arrebatando al jeneral Padilla lo llevaron al convento de san Agustin donde se habian reunido cerca de doscientos hombres, que por bando de la intendencia debian tomar las armas, i a estos se dirijieron el jeneral Padilla i el dr. Muños, proclamandose el primero intendente i el comandante jeneral sin haber podido arrancar ni aun a aquel corto número del pueblo sino uno que otro viva. En seguida se presentó el jeneral Padilla en el cuartel de la tropa que habia quedado en la plaza, manifestando a los soldados que el pueblo lo habia nombrado comandante jeneral; i preguntandoles si lo querian reconocer por tal, fue rechazada esta proposicion con un *no unanime*. Sin embargo se envió un oficial al sr. intendente del departamento anunciandole que *el pueblo i la terna* habian nombrado intendente i comandante jeneral al sr. Padilla; i el intendente viendose en las garras de la faccion, desocupó su puesto que quedó abandonado. El dia 7 se trató de reunir la municipalidad para reconocer al nuevo intendente, lo que no pudo efectuarse por la firmeza del jefe político que resistió la convocacion, i entonces arrepentido el jeneral Padilla de su infructuoso ensayo quiso devolver la intendencia a la persona que la tenia por el gobierno nacional, pero el sr. Urcos se resistió a admitirla mientras no se reconociese tambien la autoridad del comandante jeneral nombrado por el gobierno. En el Arsenal se habian mandado armar varias flecheras i con ellas siguió un hermano del jeneral Padilla a tomar el mando de los castillos de Bocachica, con orden a los alcaldes del pueblo de posesionarse de aquellas fortalezas con los habitantes, si su comandante se resistia. En efecto el jefe que mandaba los castillos se negó a obedecer a la faccion i hasta el alcalde con el pueblo entró, segun se dice en las fortalezas para defenderlas en caso de ser asaltadas. Tal es el influjo que tiene el jeneral Padilla entre aquella jente i el amor que le tienen. En este estado de cosas se determinó mandar a Turbaco una diputacion a tratar de garantias con el sr. jeneral comandante jeneral, no sabemos el resultado pero oimos decir que el jeneral Padilla manifestaba el mayor abatimiento i desesperacion acusando de apatia al pueblo, que no le fue posible mover, i de traidores a los oficiales que le habian ofrecido cooperacion de los cuerpos sin poder contar con ellos. El dia 8 hubo una entrevista entre el sr. intendente i el sr. jeneral comandante jeneral en la parroquia de Térrera, cuya resultado ignoramos tambien, i este mismo dia se reunieron espontaneamente los piquetes de tropa que habian quedado en la plaza i salieron a reunir sus banderas. Los milicianos dejaron sus fusiles en las guardias i se retiraron a sus casas. Sentimos decir que en esta salida hubo dos ó tres heridos i un jornalero muerto porque dió un machetazo alevoso a un soldado. La sociedad poco habra perdido, si no es que ha ganado, con esta muerte, pues segun entendemos le tocó esta suerte a un antiguo asesino que, como algunos otros, habia sabido eludir la justicia i las leyes. En la noche del mismo dia se embarcó el jeneral Padilla, con su her-

mano i el dr. Muños en el buque tarreo, i engañando al comandante de los castillos salieron por Bocachica con direccion a Tolá, segun se dice, para seguir a Ocaña donde parece que espera proteccion. El dia 9 entraron las tropas con el mismo orden con que habian salido: la tranquilidad se ha restablecido; las tiendas i los almacenes se han abierto; lo confianza en un gobierno protector renace, la circulacion en las calles aumenta, cuando antes estaban desiertas i solo se observaba en ellas a los grupos de la faccion. Hemos sabido ademas que al visitar el sr. cónsul ingles con el comercio de su nacion al sr. comandante jeneral, le dijo: *que apenas supo que se aproximaban las tropas a la plaza arrió el pabellon de S. M. B. que habia estado enarbolaado en el consulado.*

Suplicamos a nuestros lectores nos dispensen esta larga narracion, por consideracion a los motivos que nos han guiado; i nos persuadimos que todo el que la lea reconocerá en los sucesos, que hemos detallado, la misma oculta mano que dirijió la insurreccion militar en Lima. Esperamos se desengañe cualquiera que haya contado con el docil i pacifico pueblo de Cartajena para sus miras particulares: que no se haga el insulto a la division militar del Magdalena de creerla capas de someterse a una faccion, sean cuales fuesen las formas con que se disfrase: que se dejen los anarquistas de basar sus planes sobre la supuesta influencia del jeneral Padilla en Cartajena, pues que si poca tenia antes de los referidos sucesos, en adelante debe ser enteramente nula; i finalmente deseamos de todas veras que los comprometidos en los pasados desórdenes, que estan descubiertos todos, i en todas sus ramificaciones se sometan de buena fé al imperio de la razon i del sentido comun.

No podemos menos que deplorar la infauista suerte del jeneral Padilla, que elevado por sus anteriores servicios i por la politica del gobierno, al mas alto rango militar, colmado de beneficios mas que cualquier otro jeneral de la República, se ha despojado voluntariamente de su dignidad para colocarse a la cabeza de una faccion que no tenia en su seno un solo hombre sensato. Amantes de la verdad confesaremos que tal vez se debe al jeneral Padilla que no haya habido mayores desastres, que sabemos que le fueron hechas varias proposiciones de saqueo, contribuciones, i esterminio a que nunca quiso acceder. Pero que supone esta moderacion si sin el jeneral Padilla jamas hubiera existido esta sublevacion, que fué provocada i capitaneada por él?

No nos atrevemos a pronosticar lo que hará el gobierno, pero el honor nacional, la fuerza moral del ejecutivo, la confianza de las naciones extranjeras, todo parece que exige medidas que manifiesten la existencia de un gobierno en Colombia. En todo caso creemos firmemente que el jeneral Padilla ha dicho el último adios a Cartajena i nos fundamos en que nos parece que ni pueda, ni debe desear a un pais, que ha sido testigo de sus vanos esfuerzos para trastornar el gobierno nacional i de su desercion del eminente puesto que ocupaba.

(El amanuense ó registro político i militar n.º 44.)

Impreso por J. A. Cualla.

